



000487

DECRETO ALCALDICIO N°
LITUECHE, 02 de mayo de 2018

CONSIDERANDO:

- El Art. N°88 de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, derecho a cubrir fondos equivalente al viático que corresponde al Alcalde.
- El Dictamen de la Contraloría General de la República N°46.110, de fecha 22 de Julio de 2013, para costear gastos de traslado, alimentación, alojamiento y otros.
- El Oficio N° 84 de fecha 15 de abril de 2019 del CORE O’Higgins que invita al sr. alcalde y concejales de la comuna a participar de la reunión de comisión a realizarse el día 25 de abril en la comuna de Paredones.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 25 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua; El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 Diciembre del 2016 que asume como Alcalde Titular, Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 09 de Mayo de 2018, que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" y sus posteriores decretos modificatorios El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**COMISIONASE:** al señor Concejal Don **MARCOS DONOSO ADASME, ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO**, para que asistan reunión de CORE el día 25 de abril de 2019, en la comuna de Paredones
- 2.-**CANCELESE** a los concejales antes mencionados, Viatico de 0.4 % por el día señalado, de acuerdo a la normativa citada y demás beneficios, asimilados al del señor Alcalde.-
- 3.- **IMPUTASE:** el gasto que irrogue el Presente Decreto Alcaldicio cuenta presupuestaria 215 21 04 003 002, Gastos por comisión del Presupuesto Municipal Vigente 2019.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
“por Orden del Sr. Alcalde”



CLAUDIA ERIBE SILVA
Secretaría Municipal

RSAE/ALUS/lus

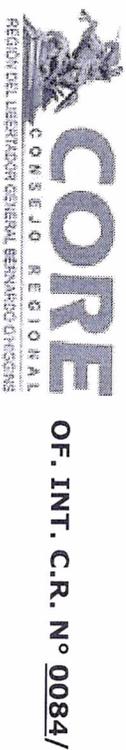
Distribución

- Of. De partes
- Secretaria Municipal
- DAF
- Interesado



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora





MAT. : Invita a reunión de Comisión del Consejo Regional, para el análisis de materia que se indica.

RANCAGUA, 18 DE ABRIL DE 2019.

**A: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DON RENE ACUÑA ECHEVERRIA**

**DE: SECRETARIA EJECUTIVA (CS) DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

Por medio de la presente y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Infraestructura Regional Srta. Consejera Johanna Olivares Ud. y por su intermedio a los Sres. Concejales, a participar de la próxima reunión de Comisión para el día JUEVES 25 DE ABRIL DE 2019, dependencias del Auditorium Municipal de la comuna de Paredones.

Para la oportunidad se expondrá ante los miembros de la Comisión la iniciativa presentada por el Sr. Intendente Regional, cuyo análisis y se abordará conforme a la siguiente Tabla de la reunión:

TABLA

Gmail - RE: MAT. : Invita a reunión de Comisión del Consejo Regional, para el análisis de materia que se indica.

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, INICIATIVA "MEJORAMIENTO / COMUNA DE PAREDONES, CÓDIGO IDI 30485723-0 MONTO TOTAL F.N.D.R. M\$145.628.-

(ADJUNTA PROPUESTA ORDINARIO N° 0496 08/03/19)

EXPONEN:

- Municipalidad de Paredones (Institución Formuladora de la Etapa).
- Servicio Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins (Institución Técnica)

2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, "MEJORAMIENTO ACE CARRERA", COMUNA DE LITUECHE CÓDIGO IDI 30135425-0 MONTO TOTAL F.N.D.R. M\$788.139.-

(ADJUNTA PROPUESTA ORDINARIO N° 0713 12/04/19)

EXPONEN:

- Municipalidad de Litueche.
- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y urbanismo Región de O'Higgins (Institución Formuladora de la Etapa)
- Servicio Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins (Institución Técnica)

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Alicia Rodríguez Cornejo

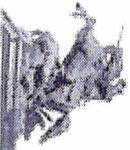
SECRETARIA EJECUTIVA (CS) DEL CONSEJO REGIONAL

REGIÓN DE O'HIGGINS

ARC/fbm

DISTRIBUCIÓN

- Indicados
- Archivo Consejo Regional



CORE
CONSEJO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Francisco Barros Miranda
Técnico Administrativo
Secretaría Ejecutiva Consejo Regional
Gobierno Regional
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Plaza de los Héroes s/n, Rancagua
Fonos: (56-72) 339802
francisco.barros@delibertador.gob.cl

